



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARIA SINDI CASTILHO CAICEDO
ALIMENTARIA: MAYRA ALEJANDRA PARRA CASTILHO
DEMANDADO: EDINSON PARRA BARBOSA
RADICACION: 910013184001-1999-00162-00

Leticia (Amazonas), catorce (14) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Se allega correo electrónico por parte del señor EDINSON PARRA BARBOSA en calidad de demandado informando al Despacho que consignó la suma de \$2'800.000 correspondiente a 4 meses a favor de la alimentaria MAYRA ALEJANDRA CASTILLO, para tal efecto aporta la imagen de la consignación. Del contenido, póngase en conocimiento a las partes y téngase en cuenta para los fines a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 15 DE JULIO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.